



Nº 867



Ilustre Colegio Oficial
de Médicos de Segovia

13 de febrero de 2026

Boletín Informativo

Plaza de los Médicos Nº 2 40005 SEGOVIA
Teléf. 921 42 21 66 • 629 610 457
www.comsegovia.com | administracion@comsegovia.com

Fundación científica | 
Colegio de Médicos de Segovia

Horario de Atención Al Colegiado

de 16 de septiembre a 15 de junio
de Lunes a jueves de 9:00h a 14:00h y de 16:00h a 19:00h
(de 8:00h a 9:00h y de 14:00h a 15:00h solo atención Telefónica)

Viernes de 8:00 a 15:00 h

Índice de Contenidos

Actividades Formativas en el Colegio de Médicos.....	3
CURSO ACTUALIZACIÓN EN ANEMIAS Y HEMOGLOBINOPATÍAS.....	3
Voten NO a un Estatuto Marco negociado sin los médicos.....	4
Becas Investigación y salud CaixaBank. La investigación del presente es el progreso y la salud del futuro	4
Oferta según convenio de colaboración ALLIANZ decesos	4
Condiciones OFERTA COLECTIVOS 2026 Paradores	5
Paseos para Descubrir la Naturaleza y Cultura Segovianos.....	6
Por acuerdo del Pleno de la Junta Directiva, se convoca la elección para cubrir TRES PLAZAS VACANTES en la Comisión de Ética y Deontología Médica del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia.....	8
Dra. Elvira Bisbe: “El PAIME es una de las mejores iniciativas que un colegio de médicos puede poner a disposición de sus colegiados”.....	10
Ofertas de Empleo	12
Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia busca Médicos Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria	12
Complejo Asistencial de Segovia busca Médicos Especialistas.....	12
Oferta Grupo Quirón - Médico/a - Gestión IT I Segovia (3h/ semanales ampliables)	12
Noticias Sanitarias.....	14
“A día de hoy, la neurología es una especialidad crucial en el sistema sanitario”.....	14
El CSIC adapta al español las guías internacionales para presentar investigaciones en las que participan pacientes y ciudadanía.....	14
Anexos y Dossier de Prensa.....	16

Actividades Formativas en el Colegio de Médicos

CURSO ACTUALIZACIÓN EN ANEMIAS Y HEMOGLOBINOPATÍAS

18 febrero 2026 17:00 Horas

17.00 Introducción

Dra. María del Pilar Galán Álvarez

Facultativo Especialista de Área del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

17.10 Características de la serie eritroide y clasificación de las anemias.

Dra. Bianca Rafaela Mendoza Zambrano

Médico Interno Residente del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

17.30 Interpretación clínica de la morfología eritroide.

Dra. María del Pilar Galán Álvarez

Facultativo Especialista de Área del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

18.00 Características generales de las hemoglobinopatías y clasificación.

Dra. Sara González González

Médico Interno Residente del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

18.20 Beta talasemia Epidemiología, estudio, clínica y consejo genético

Dra. Sara González González

Médico Interno Residente del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

25 febrero 2026 17:00 Horas

17.00 Estudio de las anemias microcíticas. Orientación diagnóstica y tratamiento.

Dr. Miguel Ángel Osorio Manyari

Licenciado Médico Especialista del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

17.30 Estudio de las anemias normomacroscíticas. Orientación diagnóstica y tratamiento.

Dra. Stefania Carvajal Altamiranda

Médico Interno Residente del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

18.15 Hemoglobinopatías. Epidemiología, estudio, clínica y consejo genético.

Dra. Ana Torres Tienza

Licenciado Médico Especialista del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

[Inscribete Pulsando aquí]

Adjuntamos cartel en la sección de Anexos y Dossier de Prensa

SOLICITADA ACREDITACIÓN SEAFORMEC

4

Voten NO a un Estatuto Marco negociado sin los médicos

El Ministerio de Sanidad ha firmado un Estatuto sanitario sin nosotros. ¿Aprobarán los grupos parlamentarios un texto rechazado por los médicos?

Lo que está ocurriendo es inaceptable.

El pasado 27 de enero de 2026, el Ministerio de Sanidad y los sindicatos generalistas FSS-CCOO, UGT, SATSE-FSES y CSIF firmaron un nuevo Estatuto Marco del personal sanitario. Lo presentaron como "histórico". Pero hay un problema grave: se firmó sin el respaldo de los representantes mayoritarios de los médicos.

[\[Firma la petición pulsando aquí\]](#)

Becas Investigación y salud CaixaBank. La investigación del presente es el progreso y la salud del futuro

Ofrecen ayudas económicas para proyectos de investigación e innovación en biomedicina y salud a través de distintas convocatorias

[\[Acceder a la Información\]](#)

Oferta según convenio de colaboración ALLIANZ decesos

Un seguro que se encarga de cubrir económicamente los gastos que supone un entierro, además de gestionar todos los servicios referidos con los trámites de fallecimiento.

NC Berzal S.L.
Pozo de la Carrera, 18 - 40320 Cantalejo
Teléfono 921521081
Móvil 678563311
berzalmiguel@allianzmed.es
www.agenteallianz.com/berzal_miguel

[Adjuntamos folleto en la sección de Anexos y Dossier de Prensa](#)

Condiciones OFERTA COLECTIVOS 2026 Paradores

BENEFICIARIOS

Serán beneficiarios todos los miembros que pertenezcan al colectivo, y los cónyuges y/o los familiares de primer grado a su cargo, cuando vayan acompañados del beneficiario.

Incluimos las condiciones en la sección de Anexos y Dossier de Prensa

Tarifa Colectivos 2026

Si estás planeando tu próxima escapada con encanto, en Paradores te ofrecemos un descuento exclusivo solo por pertenecer a: Nombre colectivo

15%
de descuento

OMC ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

Para reservar es imprescindible indicar tu código promocional:
CE26CGCM

Descuento aplicable exclusivamente sobre la Tarifa Parador vigente, en régimen de alojamiento y desayuno

Paradores.es

Puedes realizar tu reserva en www.paradores.es, en nuestra Central de Reservas Tel. 91 374 25 00 / reservas@parador.es o en cualquiera de nuestros Paradores.
El contenido de este PDF tiene carácter informativo y puede sufrir variaciones sin previo aviso.

Paseos para Descubrir la Naturaleza y Cultura Segovianos

Paseos por la Naturaleza

Jorge nos ha preparado las rutas del trimestre.

Información y contacto
jorgeaventando@gmail.com

630729116

Consúltalos [[Pulsando aquí](#)]



Paseos para descubrir la naturaleza y cultura segoviana

MIRADORES DE PEDRAZA Y SU TIERRA

PUNTOS DE INTERÉS:

- MIRADORES DE PEDRAZA Y LA VELILLA
- BOSQUES DE ENEBRO SEGOVIANO
- FAUNA DE INTERÉS ESPECIAL CON BUITRE LEONADO Y AGUILA IMPERIAL
- LEYENDAS DEL CASTILLO DE PEDRAZA
- RECORRIDO HISTORICO POR PEDRAZA



- **Fechas:** 21 y 24 de febrero
- **Distancia:** 9 km
- **Horario:** de 10 a 14.00
- **Dificultad:** baja

Por acuerdo del Pleno de la Junta Directiva, se convoca la elección para cubrir TRES PLAZAS VACANTES en la Comisión de Ética y Deontología Médica del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia

Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Segovia

Se adjunta oficio relativo a la convocatoria para la elección de tres plazas vacantes en la Comisión de Ética y Deontología Médica del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia.

En el documento se detallan los requisitos, el procedimiento de presentación de candidaturas y los plazos establecidos.

Se adjunta en la Sección de Anexos y Dossier de Prensa.



Por acuerdo del Pleno de la Junta Directiva, se convoca la elección para cubrir TRES PLAZAS VACANTES en la Comisión de Ética y Deontología Médica del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de los Estatutos Colegiales y en el artículo 4º del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Ética y Deontología Médica, se convoca a todos los médicos colegiados en este Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia que estén interesados en formar parte de dicha Comisión para que presenten su candidatura a las citadas plazas.

Las personas interesadas deberán presentar una solicitud en la Secretaría del Colegio Oficial de Médicos de Segovia (Plaza de los Médicos nº 2) o por correo electrónico (administracion@comsegovia.com), indicando datos personales y formación o experiencia en ética y deontología médica.

En el proceso de valoración de las candidaturas se tendrá especialmente en cuenta la formación acreditada en bioética, así como la antigüedad en el desempeño profesional, valorándose la experiencia en puestos de trabajo con una antigüedad igual o inferior a diez años.

La elección se llevará a cabo conforme a lo establecido en el artículo 4º del citado Reglamento de Funcionamiento.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 25 de febrero de 2026, a las 14:30 horas, no admitiéndose aquellas que se presenten con posterioridad a dicha fecha y hora.

LA SECRETARIA.

Fdo. Mª Concepción Manrique de la Fuente.



Firmado digitalmente por MANRIQUE DE LA FUENTE MARIA CONCEPCION - 03446707E
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
 serialNumber=IDCES-03446707E, givenName=MARIA
 CONCEPCION, sn=MANRIQUE DE LA FUENTE, cn=MANRIQUE
 DE LA FUENTE MARIA CONCEPCION - 03440767E
 Fecha: 2026.02.11 17:21:05 +01'00'



COLEGIO O. DE MEDICOS DE SEGOVIA
 Plaza de los Médicos, nº 2, 40001 - SEGOVIA
 Tºº: 923 02 22 02 - 923 02 05 77
 Mºº: /www.comsegovia.com
 Segovia, 21 de Febrero de 2026.

Dra. Elvira Bisbe: “El PAIME es una de las mejores iniciativas que un colegio de médicos puede poner a disposición de sus colegiados”

Fundación Para la Protección Social de la OMC

La Dra. Elvira Bisbe Vives, presidenta del Colegio de Médicos de Barcelona, participa en el II Encuentro Internacional y XI Congreso Nacional del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), para hablar de experiencias nacionales y regionales de programas específicos de salud mental para médicos y cómo son los sistemas de apoyo sostenibles. [\[Leer artículo\]](#)

The screenshot shows the website 'Médicos Pacientes.com', which is the portal of the Organización Médica Colegial de España. The page features a navigation menu with categories like 'OMC', 'FUNDACIONES', 'PROFESIÓN MÉDICA', 'ACTUALIDAD SANITARIA', 'PACIENTES', 'OPINIÓN', and 'ESPECIALES MYP'. The main article is titled 'Dra. Elvira Bisbe: “El PAIME es una de las mejores iniciativas que un colegio de médicos puede poner a disposición de sus colegiados”' and is dated 6 de febrero de 2026. Below the article title are social media sharing icons for Facebook, Twitter, WhatsApp, LinkedIn, Telegram, and a plus sign for more options. A large image below the article shows a banner for the 'II Encuentro Internacional del PAIME' and 'XI CONGRESO' featuring 'DRA. ELVIRA BISBE'. To the right of the main article is a 'MÁS POPULARES' section with four related articles, each with a small thumbnail image and a date of 6 de febrero de 2026. At the bottom right of the page is a 'Cargar más >' button.

Ofertas de Empleo



Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia busca Médicos Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria

Interesados contactar con la Gerencia

Teléfono: 921 41 9330 -Ext. 57750

email: personal.gapse@saludcastillayleon.es

Complejo Asistencial de Segovia busca Médicos Especialistas

ANESTESIA Y REANIMACION, OFTALMOLOGIA, UROLOGIA, REHABILITACION y MEDICINA PREVENTIVA

Interesados contactar con la Gerencia:

email: personal.hgse@saludcastillayleon.es

Teléfono 921 419100 - Ext. 57750

Oferta Grupo Quirón - Médico/a - Gestión IT I Segovia (3h/ semanales ampliables)

Pertenecemos al Grupo Quirónsalud, el grupo sanitario más importante de Europa.

Dentro de la multinacional, en Q-ready nos ocupamos de la gestión integral de la salud en las empresas, con más de 35 años de experiencia, somos referentes en la gestión de la incapacidad temporal en España, prestamos servicios asistenciales de alta calidad y somos referentes en la valoración del daño corporal.

Buscamos un/a Médico/a para la zona de Segovia.

Deberá realizar las siguientes funciones:

Gestión de IT (absentismo, bajas médicas)

Consultas presenciales y telefónicas.

Realizar historia y evolutiva.

Realizar propuestas de alta.

Realizar propuestas de derivación a inspección.

¿Qué ventajas tiene trabajar en una empresa como Q-ready?

Contrato Mercantil (el/la candidato/a deberá estar dado de alta como autónomo/a)

Jornada de 3h/sem (con posibilidad de aumentar) de Lun a Vie

Horario flexible, de acuerdo a la disponibilidad del/la candidato/a

Incorporación Inmediata.

Adjuntamos la oferta en la sección de Anexos y Dossier de Prensa.

En esta sección se recogen las ofertas de empleo médico recibidas por el Colegio Oficial de Médicos de Segovia a lo largo de la semana. Las oportunidades publicadas proceden, principalmente, de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia e incluyen plazas y contratos tanto en el ámbito de la Atención Primaria como de la Atención Hospitalaria.

Asimismo, se incorporan ofertas del Sector Privado que pueden resultar de interés para los colegiados.

El objetivo de esta sección es facilitar información actualizada y de utilidad sobre las distintas oportunidades profesionales disponibles, sirviendo como punto de referencia para los médicos interesados en el desarrollo de su actividad profesional en la provincia de Segovia.



Noticias Sanitarias de Interés en el ámbito local y nacional

Noticias Sanitarias

“A día de hoy, la neurología es una especialidad crucial en el sistema sanitario”

Débora Cérdan, neuróloga segoviana y miembro de la Junta Directiva de la SEN. [\[Leer artículo\]](#)



El CSIC adapta al español las guías internacionales para presentar investigaciones en las que participan pacientes y ciudadanía

Las guías GRIPP2 son el estándar global para informar de la participación ciudadana en estudios de salud y atención social.

[\[Leer artículo\]](#)



Esta sección recoge una selección de noticias sanitarias de actualidad realizadas en función de su interés y relevancia para los colegiados del Colegio Oficial de Médicos de Segovia. Los contenidos incluidos abarcan información de ámbito local, provincial, autonómico y nacional, prestando especial atención a aquellos temas que afectan al ejercicio profesional, la organización sanitaria y la salud pública.

El objetivo de esta sección es mantener a los colegiados informados sobre los principales acontecimientos y novedades del sector sanitario, ofreciendo una visión actualizada y útil del contexto en el que desarrollan su actividad profesional.

Anexos y Dossier de Prensa

Esta sección el apartado de Anexos recoge documentación e información ampliada que complementa y desarrolla los contenidos tratados en el boletín semanal, con el objetivo de facilitar un mayor nivel de detalle y servir como material de consulta para los colegiados interesados.

Asimismo, reúne una selección de informaciones y contenidos de prensa sanitaria escogidos en función de su interés y relevancia para los colegiados del Colegio Oficial de Médicos de Segovia.

Las noticias incluidas proceden de distintos medios y abarcan el ámbito local, provincial, autonómico y nacional, con especial atención a aquellos asuntos que inciden en el ejercicio profesional y en el sistema sanitario.

CURSO ACTUALIZACIÓN EN ANEMIAS Y HEMOGLOBINOPATÍAS

18 y 25 de
Febrero 2026

17:00 horas



Modo de Asistencia

Los actos reseñados se realizarán, de forma mixta presencial/online con las limitaciones de aforo que correspondan en cada momento.

Las inscripciones para una u otra forma de asistencia se realizarán en el enlace:

<https://www.fccomsegovia.com/formulario/inscripcioncursos.html>

Colegio Oficial de Médicos
de Segovia

Plaza de los Médicos N° 2

921 42 21 66

PROGRAMA

18 febrero 2026

17.00 Introducción

Dra. María del Pilar Galán Álvarez

Facultativo Especialista de Área del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

17.10 Características de la serie eritroide y clasificación de las anemias.

Dra. Bianca Rafaela Mendoza Zambrano

Médico Interno Residente del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia)

17.30 Interpretación clínica de la morfología eritroide.

Dra. María del Pilar Galán Álvarez

Facultativo Especialista de Área del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

18.00 Características generales de las hemoglobinopatías y clasificación.

Dra. Sara González González

Médico Interno Residente del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

18.20 Beta talasemia Epidemiología, estudio, clínica y consejo genético

Dra. Sara González González

Médico Interno Residente del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia)

25 febrero 2026

17.00 Estudio de las anemias microcíticas. Orientación diagnóstica y tratamiento.

Dr. Miguel Ángel Osorio Manyari

Licenciado Médico Especialista del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

17.30 Estudio de las anemias normo-macroscíticas. Orientación diagnóstica y tratamiento.

Dra. Stefania Carvajal Altamiranda

Médico Interno Residente del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

18.15 Hemoglobinopatías. Epidemiología, estudio, clínica y consejo genético.

Dra. Ana Torres Tienza

Licenciado Médico Especialista del Servicio de Hematología y Hemoterapia del CAU Segovia

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
UNIVERSIDAD DE SEGOVIA





VENTAJAS

- ❑ **Tranquilidad completa** para ti y tu familia
- ❑ **Póliza familiar** con posibilidad de añadir asegurados
- ❑ **Máxima flexibilidad de pago:** Prima Periódica: Mensual, Trimestral, Semestral, Anual y Prima Única: un único pago
- ❑ **Asistencia Psicológica:** Apoyo psicológico ante uno de los momentos más difíciles
- ❑ **Testamento Notarial Online de los Asegurados:** Asistencia en la elaboración o modificación de un testamento abierto notarial online y, si lo deseas, asesoramiento jurídico telefónico en la elaboración de un testamento vital
- ❑ **Asistencia Dental:** Acceder a una red de clínicas especializadas
- ❑ **2ª opinión médica por prestigiosos médicos:** Acceder a las opiniones personalizadas de los mejores médicos a nivel nacional e internacional
- ❑ **Servicio de Videoconsulta y chat médico:** Realizar las consultas médicas que te plantees en cualquier momento vía chat y según los horarios de los especialistas en videoconsulta a través de una APP.
- ❑ **Borrado Digital:** Eliminación de todos los datos personales del fallecido en internet.
- ❑ **Asistencia Vida diaria:** Ofrece una amplia gama de asistencias en momentos difíciles.

Allianz Seguros

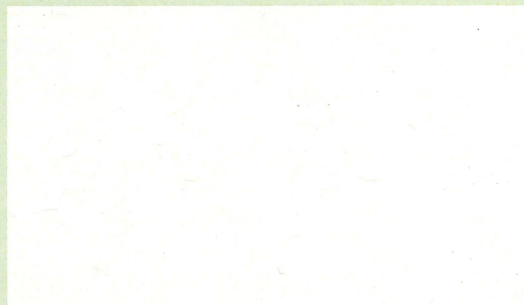
Atención al Cliente:
Tel. 902 300 186

Territorio Nacional Tel. 900 107 376
Desde el extranjero Tel. 0034 913 777 029

allianz.es



TU MEDIADOR EN ALLIANZ SEGUROS



ALLIANZ decesos



MIRANDO HACIA EL FUTURO

ALLIANZ decesos



Un seguro que se encarga de cubrir económicamente los gastos que supone un entierro, además de gestionar todos los servicios referidos con los trámites de fallecimiento.

Con Allianz Decesos Plus tendrás la tranquilidad de que todo va a estar cubierto y gestionado por un equipo de profesionales.

Podrás decidir las coberturas que deseas incluir en tu póliza y elegir el paquete que mejor se adapte a tus necesidades.

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

ESENCIAL

Para aquellos clientes que quieren tener todo lo relacionado con la gestión del deceso y traslado cubiertos.

EXTRA

La cobertura que adicionalmente incluye servicios de salud para el uso regular de la póliza.

REPATRIACIÓN

Para aquellos extranjeros que residen en España que en caso de fallecimiento quieran ser repatriados a su país.

COMPLETO

Para aquellos que adicionalmente buscan contar con garantías complementarias para ellos mismos y asistenciales para sus familias.

TOTAL

La cobertura más completa ya que para completar la oferta de servicios de salud se ofrece la garantía de indemnización por Hospitalización.



RESUMEN DE COBERTURAS

PRIMA PERIÓDICA →

PRIMA ÚNICA →

	ESENCIAL	COMPLETO	EXTRA	TOTAL	REPATRIACIÓN
Servicio de decesos	✓	✓	✓	✓	✓
Traslado completo	✓	✓	✓	✓	✓
Asistencia en viajes	✓	✓	✓	✓	✓
Gestión de servicios jurídicos	✓	✓	✓	✓	
Testamento Vital & Notarial		✓	✓	✓	
Borrado digital		✓	✓	✓	
Asistencia Vida diaria por fallecimiento		✓	✓	✓	
Asistencia Psicológica tras el fallecimiento		✓	✓	✓	
Repatriación					✓
Seguro Dental			✓	✓	
Asistencia Médica			✓	✓	
Hospitalización				✓	

Tarifa Colectivos 2026

Si estás planeando tu próxima escapada con encanto, en Paradores te ofrecemos un descuento exclusivo solo por pertenecer a: Nombre colectivo

15%
de descuento

OMC  ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

Para reservar es imprescindible indicar tu código promocional:

CE26CGCM



Descuento aplicable exclusivamente sobre la Tarifa Parador vigente, en régimen de alojamiento y desayuno



Parador de El Saler

Promoción Especial Colectivos

Del 1 de febrero al 27 de marzo de 2026.

Escápate a Paradores con un 20% de descuento.

20%
de descuento

Código promocional:

CEPR26FM

OMC § ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS

Descuento aplicable sobre la Tarifa Parador vigente, en régimen de alojamiento y desayuno.

Paradores incluidos en la promoción:

Aiguablava, Albacete, Alcalá de Henares, Ávila, Baiona, Calahorra, Cambados, Cangas de Onís, Cardona, Ceuta, Chinchón, Córdoba, Cuenca, Ferrol, Gijón, Gredos, Guadalupe, Hondarribia, Jaén, La Granja, Lerma, La Seu d'Urgell, Lorca, Málaga Golf, Mazagón, Mérida, Plasencia, Pontevedra, Ronda, Salamanca, Santiago de Compostela, Segovia, Sigüenza, Soria, Sto. Domingo de la Calzada, Teruel, Tordesillas, Tortosa, Trujillo y Vielha.



CONDICIONES OFERTA COLECTIVOS 2026

BENEFICIARIOS

Serán beneficiarios todos los miembros que pertenezcan al colectivo, y los cónyuges y/o los familiares de primer grado a su cargo, cuando vayan acompañados del beneficiario.

VALIDEZ

Del 2 de enero al 29 de diciembre de 2026

PARADORES INCLUIDOS

Todos los que se hallen bajo la explotación de PARADORES, excepto el Parador de Casa da Insua

OFERTA

15 % de descuento sobre la “Tarifa Parador”.

Aplica exclusivamente en régimen obligatorio de alojamiento y desayuno, en habitaciones estándar y superiores. No aplicable en otras categorías de habitación.

Descuento aplicable para reservas futuras a partir de la fecha de activación del código promocional.

La “Tarifa Parador” es una tarifa dinámica que cambia sus importes en función de la disponibilidad de los establecimientos.

Los precios quedan sujetos al pago o repercusión de los tributos por los tipos y condiciones que en cada momento señale la normativa aplicable.

Los precios no incluyen los tributos de aquellas entidades autonómicas o locales, que establezcan tasas o impuestos concretos que graven la estancia o cualquier otro servicio asociado a la misma, en establecimientos turísticos ubicados en su comunidad autónoma. El impuesto será liquidado directamente por el cliente antes de su salida del Parador.

FORMA DE RESERVAR

El beneficiario deberá identificarse como miembro del colectivo en el momento de realizar la reserva, indicando su código promocional.

Las reservas, sujetas a disponibilidad, pueden ser efectuadas en: www.paradores.es introduciendo el código promocional en el apartado de códigos promocionales de la web, a través de nuestra Central de Reservas por teléfono 91 374 25 00 o email: reservas@parador.es o directamente con cada Parador.

Las habitaciones se mantendrán garantizadas sin límite de hora.

En caso de no presentación o cancelación dentro de las 48 horas antes del día de llegada (contadas desde las 00:00 hora local), el establecimiento cargará a la tarjeta de crédito facilitada por el cliente como garantía al realizar su reserva, y en concepto de indemnización, el importe de la primera noche de estancia, salvo en los Paradores con política especial de cancelaciones que aplican otros plazos y penalizaciones (Anexo 1).

El beneficiario deberá presentar a su llegada al Parador documento que le acredite como miembro del colectivo.

Cualquier acompañante que no sea beneficiario, o el miembro que no acredite oportunamente su condición en los términos anteriormente expuestos, deberá abonar la tarifa en vigor en el Parador.

FORMA DE PAGO

Directamente en el Parador antes de la salida.

OBSERVACIONES

Esta oferta no es acumulable a otras promociones, paquetes o precios descontados.

El descuento no es válido para reservas de tráfico individual de empresa, grupos, reuniones o eventos.

El código promocional es confidencial y de uso exclusivo para los miembros del colectivo. No debe compartirse, ni publicarse, ni difundirse en medios públicos.

El Departamento de Comunicación y Marca de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., se reserva el derecho de aprobación, supervisión, y posteriores actualizaciones sobre los contenidos y diseños relativos a Paradores en cualquier publicación. El colectivo no podrá hacer uso de las marcas, logos o signos distintivos de PARADORES en ningún medio o soporte, sin la previa aprobación expresa y escrita de PARADORES, sobre el uso de estos y la concreta plasmación que se pretenda llevar a cabo. Esta prohibición incluirá cualquier utilización en páginas web, dominios o subdominios de internet, y en general cualquier utilización o alusión de estos.

ANEXO 1

POLÍTICA ESPECIAL DE CANCELACIONES 2026

PARADORES	DESDE	HASTA	DIAS
AIGUABLAVA	01-jun-26	30-sep-26	7
ARCOS	27-mar-26	05-abr-26	7
ARCOS	23-abr-26	25-abr-26	7
ARCOS	30-abr-26	02-may-26	7
ARGOMANIZ	10-ago-26	13-ago-26	7
ARTÍES	01-ene-26	31-mar-26	7



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

ARTÍES	01-dic-26	31-dic-26	7
BAIONA	01-jul-26	30-sep-26	7
BENAVENTE	10-ago-26	13-ago-26	7
CÁCERES	27-mar-26	05-abr-26	7
CÁDIZ	13-feb-26	21-feb-26	7
CÁDIZ	27-mar-26	05-abr-26	7
CÁDIZ	30-abr-26	02-may-26	7
CÁDIZ	01-jun-26	30-sep-26	7
CÁDIZ	30-oct-26	01-nov-26	7
CÁDIZ	04-dic-26	07-dic-26	7
CÁDIZ	24-dic-26	05-ene-27	7
CALAHORRA	10-ago-26	13-ago-26	7
CANGAS DE ONIS	02-abr-26	05-abr-26	7
CANGAS DE ONIS	01-jul-26	15-sep-26	7
CHINCHON	10-ago-26	13-ago-26	7
CIUDAD RODRIGO	13-feb-26	15-feb-26	7
CORIAS	10-ago-26	13-ago-26	7
COSTA DA MORTE	27-mar-26	05-abr-26	7
COSTA DA MORTE	06-abr-26	30-abr-26	3
COSTA DA MORTE	01-may-26	31-oct-26	7
COSTA DA MORTE	04-dic-26	07-dic-26	3
COSTA DA MORTE	24-dic-26	31-dic-26	3
CRUZ DE TEJEDA	01-ene-26	31-mar-26	7
CRUZ DE TEJEDA	01-oct-26	31-dic-26	7
CUENCA	27-mar-26	05-abr-26	7
EL SALER	27-mar-26	05-abr-26	7
EL SALER	01-jun-26	30-sep-26	7
GIJÓN	01-jul-26	31-ago-26	7
GRANADA	01-ene-26	05-ene-26	7
GRANADA	06-ene-26	26-feb-26	3
GRANADA	27-feb-26	31-oct-26	7
GRANADA	01-nov-26	21-dic-26	3
GRANADA	22-dic-26	05-ene-27	7
HONDARRIBIA	01-jul-26	30-sep-26	7
JAVEA	01-jun-26	30-sep-26	7
LA GOMERA	01-ene-26	05-abr-26	7
LA GOMERA	01-nov-26	30-nov-26	7
LA GOMERA	24-dic-26	31-dic-26	7
LAS CAÑADAS	01-ene-26	31-mar-26	7
LAS CAÑADAS	01-oct-26	31-dic-26	7
LIMPIAS	02-abr-26	05-abr-26	7



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

LIMPIAS	01-jul-26	31-ago-26	7
MALAGA GIBRALFARO	01-ene-26	06-ene-26	7
MALAGA GIBRALFARO	07-ene-26	12-feb-26	3
MALAGA GIBRALFARO	13-feb-26	21-nov-26	7
MALAGA GIBRALFARO	22-nov-26	22-dic-26	3
MALAGA GIBRALFARO	23-dic-26	31-dic-26	7
MALAGA GOLF	12-jun-26	12-sep-26	7
MAZAGON	27-mar-26	05-abr-26	3
MAZAGON	01-jun-26	30-sep-26	7
MOJACAR	12-jun-26	14-sep-26	3
OLITE	10-ago-26	13-ago-26	7
RIBADEO	01-jul-26	31-ago-26	7
SANTILLANA GIL BLAS	02-abr-26	05-abr-26	7
SANTILLANA GIL BLAS	01-jul-26	31-ago-26	7
SANTILLANA DEL MAR	02-abr-26	05-abr-26	7
SANTILLANA DEL MAR	01-jul-26	31-ago-26	7
SORIA	10-ago-26	13-ago-26	7
TOLEDO	27-mar-26	05-abr-26	3
TOLEDO	04-jun-26	06-jun-26	3
TORDESILLAS	10-ago-26	13-ago-26	7
VIELHA	01-feb-26	28-feb-26	5
VIELHA	01-ago-26	23-ago-26	7
VIELHA	04-dic-26	07-dic-26	7
VIELHA	24-dic-26	31-dic-26	7
VILLAFRANCA	10-ago-26	13-ago-26	7

Las cancelaciones dentro de los siete/cinco/tres días previos a la llegada del cliente, contadas desde las 00:00 hora local, serán penalizadas con un 100% de la estancia.

Este calendario puede sufrir modificaciones sin previo aviso.



Colegio Oficial de
Médicos de Segovia

Por acuerdo del Pleno de la Junta Directiva, se convoca la elección para cubrir **TRES PLAZAS VACANTES** en la **Comisión de Ética y Deontología Médica** del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de los Estatutos Colegiales y en el artículo 4º del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Ética y Deontología Médica, se convoca a todos los médicos colegiados en este Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia que estén interesados en formar parte de dicha Comisión para que presenten su candidatura a las citadas plazas.

Las personas interesadas deberán presentar una solicitud en la Secretaría del Colegio Oficial de Médicos de Segovia (Plaza de los Médicos nº 2) o por correo electrónico (administracion@comsegovia.com), indicando datos personales y formación o experiencia en ética y deontología médica.

En el proceso de valoración de las candidaturas se tendrá especialmente en cuenta la formación acreditada en bioética, así como la antigüedad en el desempeño profesional, valorándose la experiencia en puestos de trabajo con una antigüedad igual o inferior a diez años.

La elección se llevará a cabo conforme a lo establecido en el artículo 4º del citado Reglamento de Funcionamiento.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 25 de febrero de 2026, a las 14:30 horas, no admitiéndose aquellas que se presenten con posterioridad a dicha fecha y hora.

LA SECRETARIA.

Fdo. M^a Concepción Manrique de la Fuente.



COLEGIO O. DE MÉDICOS DE SEGOVIA

Plaza de los Médicos, nº 2. 40005.- SEGOVIA

Tfº: 921 42 21 66 - 629 610 457

<http://www.comsegovia.com>

Segovia, 11 de febrero de 2026.

Oferta de trabajo

Colegio de Médicos de Segovia

Para inscribirte en esta oferta pulsa o copia en tu navegador el siguiente enlace, o escanea el código QR.

<https://empleo-grupoquironsalud.talentclue.com/node/122668454/707650>



QRckit



Qready

Pertenecemos al Grupo Quirónsalud, el grupo sanitario más importante de Europa. Dentro de la multinacional, en Qready nos ocupamos de la gestión integral de la salud en...

Médico/a - Gestión IT I Segovia (3h/ semanales ampliables)

Ubicación	Segovia (España)	Vacantes	1
-----------	------------------	----------	---

Resumen

Pertenece al Grupo Quirónsalud, el grupo sanitario más importante de Europa.

Dentro de la multinacional, en Q-ready nos ocupamos de la gestión integral de la salud en las empresas, con más de 35 años de experiencia, somos referentes en la gestión de la incapacidad temporal en España, prestamos servicios asistenciales de alta calidad y somos referentes en la valoración del daño corporal.

Buscamos un/a **Médico/a** para la zona de **Segovia**. Deberá realizar las siguientes funciones:

- Gestión de IT (absentismo, bajas médicas)
- Consultas presenciales y telefónicas.
- Realizar historia y evolutiva.
- Realizar propuestas de alta.
- Realizar propuestas de derivación a inspección.

¿Qué ventajas tiene trabajar en una empresa como Q-ready?

- Contrato **Mercantil (el/la candidato/a deberá estar dado de alta como autónomo/a)**
- **Jornada de 3h/sem** (con posibilidad de aumentar) de Lun a Vie
- **Horario flexible**, de acuerdo a la disponibilidad del/la candidato/a
- Incorporación Inmediata

Requisitos

- Graduado(a)/Licenciado(a) en Medicina o disponer de titulación análoga homologada para ejercer en territorio español.
- **Disponibilidad para realizar el servicio de forma presencial en Segovia.**
- Muy valorable experiencia en absentismo.
- Contrato **Mercantil (el/la candidato/a deberá estar dado de alta como autónomo/a)**

Débora Cerdán Santacruz, neuróloga segoviana y miembro de la Junta Directiva de la SEN

“A día de hoy, la neurología es una especialidad crucial en el sistema sanitario”

SARA SUÁREZ

La Doctora segoviana Débora María Cerdán Santacruz acaba de ser reelegida miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Neurología, SEN, que está constituida por más de 4.500 profesionales, entre los que se incluyen la gran mayoría de los neurólogos españoles y otros expertos sanitarios interesados en la Neurología. Cerdán renueva como Secretaria de esta sociedad científica y seguirá siendo la responsable del Área de Responsabilidad Social de la SEN.

— La Sociedad Española de Neurología ha vuelto a confiar en Usted. ¿Cómo se ha tomado esta renovación de su cargo como secretaria de la Junta Directiva de la SEN?

— He recibido esta renovación con agradecimiento, responsabilidad e ilusión. Por parte de los socios representa una nueva muestra de confianza en todo el equipo, y por mi parte hace que se refuerce mi compromiso con la SEN y con todos los neurólogos que la integran. Supone una oportunidad para seguir trabajando y dar continuidad a proyectos ya iniciados.

— ¿Qué objetivos se ha marcado en su nuevo mandato como secretaria de la Junta Directiva de la SEN?

— No tanto como secretaria, si no en general, entre los principales objetivos de la Junta Directiva está el mejorar la comunicación con los socios, así como estar más presentes en la sociedad; que la población conozca las enfermedades neurológicas. La SEN —y sus integrantes— debe ser el interlocutor de referencia en materia de salud neurológica. Por otro lado, también pretendemos ser dentro de la Neurología de habla hispana, la Sociedad científica de referencia.

— ¿Cómo se coordina con otras áreas de la Junta Directiva para influir en las políticas neurológicas en España?

— La coordinación es constante y se realiza de manera transversal entre las diferentes áreas, de

hecho, existe una vocalía de Relaciones Institucionales, de Socios, así como de Comunicación y por supuesto Presidencia, entre otras. El trabajo conjunto permite elaborar posicionamientos comunes y propuestas que se exponen a las administraciones sanitarias, para intentar influir y trasladar lo que desde la Junta Directiva consideramos una Neurología de calidad y excelencia.

— ¿Cómo ha evolucionado la especialidad de Neurología en los últimos años en España?

— La Neurología ha experimentado —y continúa experimentando— un crecimiento exponencial. En los últimos años se han producido avances muy relevantes a diferentes niveles: mejorando técnicas diagnósticas y desarrollando nuevos tratamientos —y los que están por llegar—. A día de hoy la Neurología es una especialidad crucial en el sistema sanitario, dada la alta prevalencia de las enfermedades neurológicas y el aumento que se va a producir de las mismas en los años venideros.

— ¿Qué avances o retos considera más relevantes actualmente para la neurología clínica y la investigación?

— Con respecto a los retos más importantes, considero fundamental anticiparnos a la enfermedad y conseguir prevenirlas antes de que se desarrollen. A pesar de mejores técnicas diagnósticas y tratamientos, como mencionaba anteriormente, algunas de las enfermedades neurológicas se van a multiplicar de forma llamativa en los próximos años.

Por otro lado, un avance muy relevante, entre otros, sería conseguir terapias modificadoras de enfermedad, que pudieran realmente cambiar el curso y el pronóstico de las diferentes patologías, incluso llegar a curarlas, y no solo disponer de tratamientos sintomáticos.

— ¿Qué mensaje le daría a los jóvenes médicos que están consideran-



“Dentro de la Neurología de habla hispana, pretendemos ser la sociedad científica de referencia”, asegura Cerdán. E.A.

do especializarse en Neurología?

— Les diría que es una especialidad apasionante, en constante evolución y desarrollo, con mucho futuro y que tiene un enorme impacto en la vida de los pacientes. Requiere vocación, curiosidad y compromiso, pero ofrece grandes satisfacciones, además de un amplio abanico de salidas clínicas, investigadoras y académicas.

— ¿Qué le motivó a especializarse en Neurología y qué recuerda de sus primeros años en el Hospital de Segovia?

— Sabía que quería una especialidad de las consideradas “médicas” por el trato cercano con el paciente, y de la Neurología siempre me atrajo la complejidad del cerebro y del sistema nervioso, el reto diagnóstico y la integración del razonamiento clínico. De mis primeros años en el Hospital de Segovia recuerdo una etapa de gran aprendizaje, de ilusión y entusiasmo, de mucho trabajo y un fuerte sentido de equipo —somos una familia y eso no se encuentra en todos los sitios—. Todo ello muy gratificante y que ha marcado profundamente mi forma de ejercer la Neurología y la medicina en mi día a día.

— En la actualidad, ¿Cómo percibe la atención neurológica en Segovia, en dicho hospital?

— La atención neurológica en Segovia considero que es de alta calidad, tanto en el sentido científico como en el sentido humano, con profesionales comprometidos y que siempre tienden a la excelencia, a pesar de las limitaciones propias de un hospital de segundo nivel.

“La atención neurológica en Segovia es de alta calidad, tanto en el sentido científico como humano, con profesionales comprometidos y que siempre tienden a la excelencia, a pesar de las limitaciones propias de un hospital de segundo nivel”, asegura Cerdán

— ¿Y en Castilla y León, en comparación con otras regiones?

— Castilla y León cuenta con profesionales muy cualificados pero se enfrenta a retos específicos derivados de la dispersión geográfica y el envejecimiento poblacional. Es necesario seguir mejorando la equidad en el acceso, la adecuada dotación de recursos humanos para afrontar el creciente número de pacientes neurológicos, y así garantizar una atención neurológica homogénea en todo el territorio.

— ¿Qué proyectos o mejoras le gustaría impulsar en su hospital o en la comunidad para favorecer a los pacientes neurológicos?

— Me gustaría impulsar una

mayor coordinación entre niveles asistenciales, potenciar la rehabilitación neurológica y reforzar los programas de atención a pacientes crónicos. También considero fundamental la educación sanitaria y el apoyo a cuidadores.

— ¿Cuáles son las enfermedades neurológicas más comunes en Segovia y cómo de importante es la prevención?

— La frecuencia depende del ámbito al que nos estemos refiriendo, no es lo mismo el paciente ambulatorio que vemos en las consultas, que la patología de atención urgente, pero dentro de las patologías más frecuentes que encontramos en Neurología destacan el ictus, la migraña, la enfermedad de Alzheimer y la enfermedad de Parkinson, entre otras. La prevención es clave, especialmente en patologías como el ictus y las demencias, donde el control de factores de riesgo y los hábitos de vida saludables pueden marcar una diferencia sustancial.

— ¿Cómo definiría la SEN y cuáles son sus retos?

— La SEN es una sociedad científica sólida, comprometida y con una clara vocación de servicio a los neurólogos que la conforman, y a la sociedad. Sus principales retos son seguir impulsando el desarrollo científico, liderar y ser la Sociedad científica de referencia dentro de la Neurología de habla hispana y estar más presentes en la sociedad para reforzar la importancia de la prevención y del conocimiento de las enfermedades neurológicas.

La Sociedad de Médicos Generales y de Familia muestran cómo actuar ante un atragantamiento

«Es importante llevar la formación a padres, madres, abuelos y a los centros formativos, porque hay comedores», destacan los facultativos

SUSANA
ESCRIBANO



VALLADOLID. Actuar ante el atragantamiento de un bebé o un niño de más edad o en una situación de riesgo vital como es una parada cardiorrespiratoria, con maniobras de boca a boca y de masaje torácico que son diferentes entre adultos y menores y según la edad de estos, supone poder sortear con éxito esa emergencia grave.

«Es importante llevar toda esta formación a padres, madres, abuelos y también en los centros formativos en los que estas situaciones se pueden dar, porque hay comedores, porque los niños se llevan cosas a la boca y porque es algo que no es infrecuente. Al hospital ya llegan estabilizados o en situación grave. Lo más importante y con lo que tenemos que quedarnos es que cualquier persona, sea sanitaria o no, debería saber actuar ante una situación de estas de manera inmediata», explica Rodrigo Santos, médico de Familia y uno de los facultativos que ha participado en el taller de RCP (reanimación cardiopulmonar) pediátrica que ha servido de prólogo a las jornadas de Médicos Residentes y Tutores que se celebran estos días en la Facultad de Medicina. Se trata de una iniciativa orien-

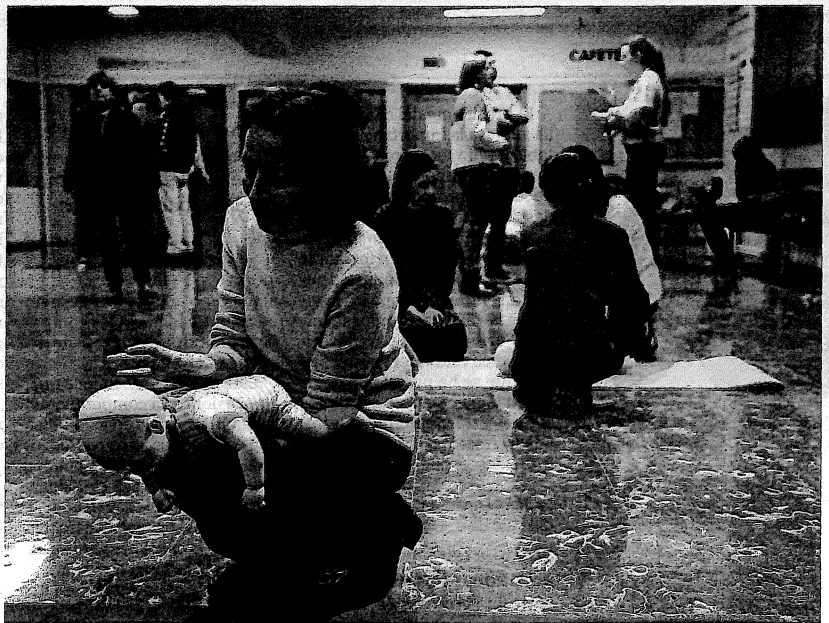
tada a padres y abuelos, con aplicación práctica con material de entrenamiento, en la que el objetivo era dejar claros los pasos a seguir ante un atragantamiento con un pedazo de comida, una pieza de un juguete, un botón que no está bien cosido, un caramelo de la cabalgata de Reyes, la tapa del boli o un trozo de goma de borrar.

Lo primero es darse cuenta de que está ocurriendo, de que el niño se ha atragantado. Toses, llantos, posturas extrañas para intentar respirar o expulsar el objeto que obstruye el paso del aire o un niño que empieza a coger un color azulado por la falta de oxígeno sirven para identificar la emergencia. Y lo segundo es llamar al 112 con el teléfono en manos libres para alertar y poder recibir indicaciones. «Aunque el atragantamiento se resuelva, tienen que venir a evaluar al niño», apuntó Beatriz Torres, médica de Familia y miembro del comité organizador de las jornadas.

«Si el niño tose, hay que dejarle toser y animarle a que siga haciéndolo. La tos es el mecanismo más efectivo que tiene nuestro cuerpo para luchar contra el trozo de lo que sea que se hayan tragado», añade Rodrigo Sancho.

En el taller quedó claro que hay dos cosas a evitar. La primera es mover al niño si este está consciente y tosiendo, porque se puede cortar ese mecanismo de ex-

La tos es el mecanismo más efectivo que tiene nuestro cuerpo para luchar contra el trozo de lo que sea que se hayan tragado»



Taller para actuar ante un atragantamiento de un bebé aueer en Medicina. IVÁN TOMÉ

pulsión, y la segunda es el impulso a dar golpes en la espalda de buenas a primeras.

Maniobras de ayuda

Si la tos no ha resultado efectiva, hay que aplicar maniobras de compresión torácica e interesternales en series de cinco. Si es un bebé, colocándolo sobre el antebrazo y, sentado o rodilla en tierra, apoyando este en la pierna. La compresión en el tórax se realiza, tras entrecruzar las manos por detrás, con los dos dedos pulgares. Hay que ir revisando la boca, para ver si el cuerpo extraño se ve y no hacer «barridos a ciegas», solamente intentar sacarlo utilizando el dedo en forma de gancho si hay garantía de éxito. Lo contrario puede empeorar la situación.

Si el niño es más mayor, las maniobras de compresión torácicas se realizan cogiéndolo desde atrás y, con el cuerpo inclinado hacia adelante, se coloca un puño entre el ombligo y el esternón que se agarra con la otra mano haciendo presión hacia adentro y hacia arriba. A cinco maniobras de este tipo le seguirán otros cinco golpes secos entre las escápulas de la espalda.

Si no diera resultado, hay que comprobar si el niño respira, aplicar el «ver, oír, sentir», acercando la oreja a la boca y a la nariz mirando si sube y baja el pecho. Si respira, hay que ponerle en situación de seguridad, de lado, y vigilar hasta la llegada de los sanitarios del 112.

Pero si el niño entrara en parada, o esa parada se produjera de cualquier otra manera sin mediar atragantamiento, sería el momento de iniciar una RCP. En el caso de los bebés de menos de un año hay que iniciarla con cinco ventilaciones con la boca abarcando su boca y su nariz, seguidas de una pauta de 30 compresiones y dos ventilaciones. Las compresiones hay que hacerlas en la mitad inferior del esternón con los dos pulgares y sobre una superficie dura. La cuna o una cama no valen.

«¿Hay riesgo de romper el pe-

Animan a padres y abuelos a comprobar que los juguetes que se compran cuentan con el certificado de la UE

queño una costilla?», pregunta un asistente. Es así. «La rotura de una costilla duele, pero no pone en riesgo la vida del paciente», responde Beatriz Torres. Sería un pequeño efecto colateral frente a la perspectiva de perder la vida.

Además de la clase teórica y el taller práctico para hacer frente a atragantamientos y de reanimación, los médicos incidieron en la importancia de la prevención de estos sustos. Animaron a padres y abuelos a no bajar la guardia al comprobar que los juguetes que se compran cuentan con el certificado de la normativa europea, «la etiqueta con las siglas CE», a recordar que hasta los cinco años no hay que dar frutos secos enteros a los niños, a cortar los trozos de comida en porciones alargadas (tipo gajo) y vigilar la ingesta de uvas, aceitunas y caramelos. Mención especial en este último caso a los lanzados en las cabalgatas de Reyes, una fecha marcada en consultas y servicios de urgencias. «Y mucho cuidado con embalajes, los plásticos les vuelven locos y son muy peligrosos porque pueden hacer un efecto vacío si le los llevan a la boca y se los tragan», resumió la doctora Torres.

Plataformas en defensa de la sanidad pública se manifestarán el día 21 en Valladolid

EL NORTE

VALLADOLID. Un total de 16 plataformas ciudadanas en defensa de la sanidad pública convocan una manifestación en Valladolid el próximo 21 febrero con el fin de parar lo que consideran un grave deterioro de los servicios públicos sanitarios en la Comunidad. La

protesta, bajo el lema: 'Paremos su destrucción. Nos va la vida en ello', arrancará a las 12.30 horas en la Plaza Mayor y finalizará a las puertas de las Consejería de Sanidad, en el paseo de Zorrilla, donde de procederá a la lectura de un manifiesto.

Los convocantes, además de alertar del grave retroceso que está

sufriendo en sistema sanitario, acusaron a la Junta de estar infrafinanciando la Atención Primaria, ya que solo destina el 17% del gasto sanitario, cuando la recomendación es alcanzar el 25%, de manipular las listas de espera al no incluir a los pacientes que están a la espera de ser citados y de anteponer los intereses de la sanidad

privada mediante conciertos.

Susana Simón, representante de la Plataforma en Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública de Valladolid aseguró que no se trata de una reivindicación ideológica y si de «inteligencia colectiva, dado que estamos ante un servicio público básico que nos afecta a todos», por lo que con la manifestación se quiere dar la voz a la diversidad del territorio castellano y leonés. En este sentido, hizo un llamamiento a colectivos vecinales y ciudadanos a sumarse a la protesta, «ya que contar con un ser-

vicio sanitario público y de calidad «es una necesidad. El deterioro se puede frenar, pero hace falta voluntad política y presión por parte de los ciudadanos», aseveró.

Además, Simón se refirió a la «alarmante» situación del servicio sanitario en el medio rural, donde «se cierran consultorios o se mantienen abiertos sin personal». Además, argumentó que no es lógico que mientras se produce esta situación y los pueblos «se vacían», a la vez se llenan de macrogranjas y vertederos que solo provocan su contaminación».

Las negligencias motivaron 15.000 denuncias de pacientes

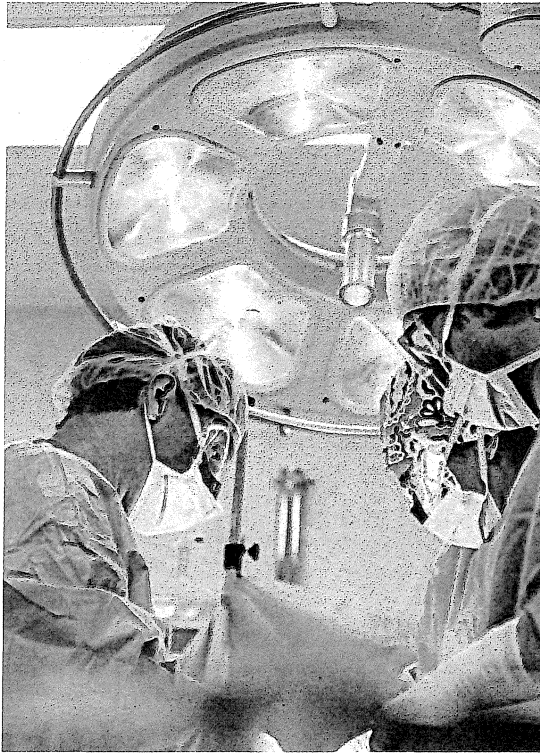
Es la cifra más alta de la última década y un total de 951 casos terminaron con resultado de muerte

AGENCIAS
MADRID

La asociación El Defensor del Paciente recibió en 2025 una media de 41 casos al día por presuntas negligencias médico-sanitarias, la cifra más alta de la última década y que supone un total de 14.986 casos (898 más que en 2024), de los cuales 951 fueron con resultado de muerte (153 más que en 2024). Los casos más habituales se produjeron por mala praxis, como intervenciones mal realizadas, altas precipitadas, atención deficiente, infecciones hospitalarias y retrasos en ambulancias. Aunque la principal razón se debe al error de diagnóstico y la pérdida de oportunidad terapéutica.

Desglosando por especialidad y proceso, se recibieron 380 casos de personas que se sometieron a una intervención de cirugía plástica, reparadora y estética, con resultado insatisfactorio, 29 casos más que el año anterior. Además, se registraron 63 casos de personas afectadas por depilación láser.

El documento señala que 115 bebés nacieron con alguna discapacidad en 2025, lo que supone 7 recién nacidos más con respecto al año anterior. Son casos relacionados con hipoxias durante el parto, es decir, cuando el bebé no recibe suficiente oxígeno causando secuelas graves como parálisis cerebral, retrasos en el desarrollo o problemas neurológicos. Además, se registraron 31 fallecidos en casos en los que, tras avisar al 112, no se envió una ambulancia al domicilio para trasladar al enfermo a un hospital o la respues-



Personal sanitario realizando una cirugía.

ta fue tardía, con más de una hora de retraso. Asimismo, 30 pacientes fallecieron por infección hospitalaria debido a que el hospital no cumplió con las medidas de asepsia necesarias.

También se contabilizaron 155 ca-

sos de estado de discapacidad en pacientes después de una intervención quirúrgica, quedando en estado de tetraplejía o paraplejía. Este dato supone 21 casos más que en 2024. Por otra parte, se registraron 16 casos de contagiados por hepatitis C

HUBO 380 CASOS DE PERSONAS QUE SE SOMETIERON A UNA INTERVENCIÓN DE CIRUGÍA PLÁSTICA CON RESULTADO INSATISFACTORIO

(VHC). El número se ha reducido considerablemente respecto a otros informes y la mayoría de estos casos se originan por transfusiones de sangre en intervención. Además, 64 personas denunciaron haber sido dadas de alta médica sin estar en condiciones óptimas de poder ir a trabajar.

POR COMUNIDADES

Por orden descendente, las CCAA con más denuncias por negligencias son: Madrid (4.005 casos), Andalucía (2.730), Cataluña (2.059), Comunidad Valenciana (1.133), Castilla y León (858), Castilla-La Mancha (801), Galicia (704), País Vasco (432), Murcia (430), Aragón (401), Canarias (320), Extremadura (271), Cantabria (248), Asturias (210), Baleares (196), Navarra (90), La Rioja (56), Ceuta y Melilla (12). Las listas de espera concentran el mayor número de denuncias durante 2025. Según los últimos registros del Ministerio de Sanidad, a fecha del 30 de junio de 2025, se establece la cifra de 832.728 pacientes aguardando una cirugía con un plazo medio de 118 días. Si se comparan con los del informe de 2024, suponen 15.582 pacientes menos, mientras que el tiempo de espera desciende 3 días.■

La UE endurece las normas sobre el uso y la venta de detergentes

AGENCIAS
BRUSELAS (BÉLGICA)

El Parlamento Europeo aprobó la revisión de la normativa europea sobre el uso y la venta de detergentes, con el objetivo de reforzar la protección del medio ambiente y la salud mediante nuevas exigencias de biodegradabilidad, una mayor transparencia para los consumidores y la prohibición de las pruebas con animales.

El pleno dio luz verde al acuerdo alcanzado con el Consejo el pasado 10 de junio, que reemplaza un marco regulador vigente desde 2004 e incorpora, entre otras novedades, etiquetas más claras y legibles, y nuevos requisitos técnicos para los fabricantes.

De esta manera, según explicó el Parlamento, los consumidores se beneficiarán de una información más accesible y completa, ya que la normativa refuerza la transparencia sobre los ingredientes, en especial en lo relativo a las fra-

SE CENTRA EN LO RELATIVO A LOS ALÉRGENOS, Y PREVÉ EL USO DE ETIQUETAS DIGITALES PARA OFRECER DATOS ADICIONALES

gancias alergénicas, y prevé el uso de etiquetas digitales para ofrecer datos adicionales cuando sea necesario.

Además, se creará un pasaporte digital del producto para garantizar que la información sea precisa, fiable y fácilmente consultable, sin perjudicar el cumplimiento de las normas de seguridad. En el caso de los detergentes vendidos como recambios para rellenar envases reutilizables, el texto obliga a mantener el etiquetado físico, de modo que no se limite la información al formato digital.

La reforma también introduce cambios en materia de seguridad, al exigir advertencias claras en los detergentes de uso industrial para indicar que están destinados exclusivamente a profesionales. Asimismo, los centros de toxicología de la UE tendrán acceso a información completa a través de una plataforma común para mejorar la respuesta ante accidentes, que afectan a menores.■

La Paz, el Gregorio Marañón y el Clínic, los mejores hospitales públicos de España

AGENCIAS
MADRID

El Hospital de La Paz, seguido del Hospital General Universitario Gregorio Marañón y del Hospital Clínic Barcelona, encabezan la lista de hospitales públicos con mejor reputación en España en 2025, según los resultados de la 11ª edición de Merco Salud, presentada ayer en la Organización Médico Colegial (OMC). Merco Salud es un estudio independiente que analiza la reputación de la sanidad española, incluyendo hospitales públicos y

privados. Se realizaron 11.010 encuestas, aumentando en casi un 24 por ciento las opiniones en relación a 2024, a los diferentes actores del sistema sanitario. Además, se evaluaron 145 servicios clínicos, analizados en indicadores objetivos de calidad y gestión clínica.

De este modo, La Paz, que vuelve a situarse a la cabeza, lidera la tabla con una puntuación de 10.000, le sigue el Gregorio Marañón (8.399) y del Clínic de Barcelona (8.316). Completan los cinco primeros puestos el Hospital Universitario 12 de

EN EL RANKING DE HOSPITALES PRIVADOS REPITE COMO PRIMERO LA CLÍNICA UNIVERSIDAD DE NAVARRA CON UNA PUNTUACIÓN DE 10.000

Octubre (8.176) y el Hospital Universitario Vall d'Hebron (8.071). A continuación se sitúan el Hospital Universitario Politécnico La Fe (6.733), el Hospital Universitario Ramón y Cajal (6.701), el Hospital Universitario

Virgen del Rocío (6.058), el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (5.640) y el Hospital Puerta de Hierro Majadahonda (5.306).

En el ranking de hospitales privados repite en la primera posición la Clínica Universidad de Navarra con una puntuación de 10.000. Le siguen el Hospital Universitario Sanitas La Zarzuela (6.676), el Hospital Universitario HM Sanchinarro (6.533), el Hospital Universitario Quirónsalud Madrid (5.580) y el Hospital Universitario HM Montpríncipe (5.509).■

España, récord de donantes tras la eutanasia: el 14% da el sí frente al 0,3% de otros países

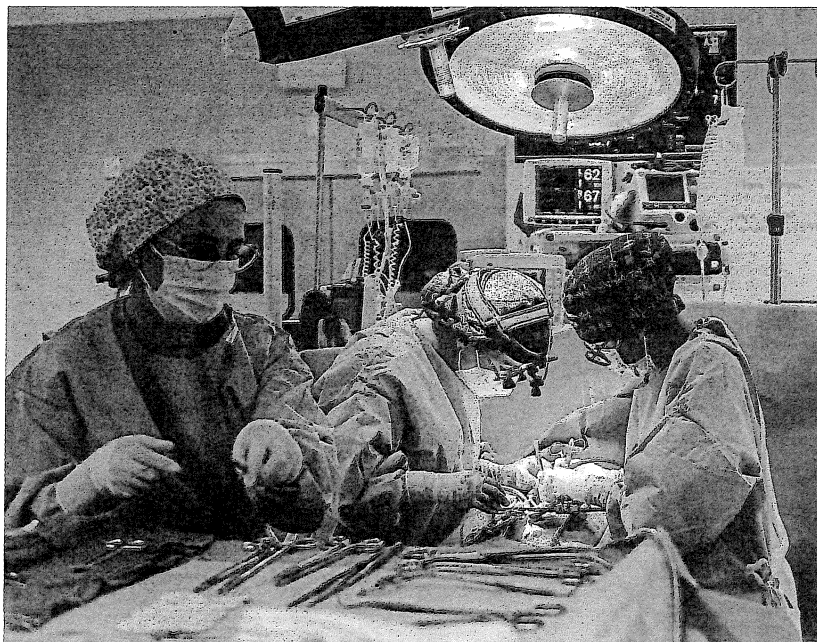
En cinco años se han multiplicado por diez las donaciones, «lo que confirma que esta cultura está muy arraigada en la sociedad», dice la ONT

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

MADRID. Carme se ha convertido en la primera persona del mundo en recibir un trasplante de cara a partir de una donante fallecida por eutanasia. La intervención, llevada a cabo con éxito en el hospital Vall d'Hebron de Barcelona, se dio a conocer hace justo una semana y puso también el foco en la generosidad de una mujer que quiso donar sus órganos, entre ellos su cara, tras recibir ayuda para morir. Como la donante anónima de Carme, el año pasado hasta 72 pacientes con enfermedades graves y un sufrimiento extremo no solo solicitaron la eutanasia, sino que expresaron su deseo de donar sus órganos a otras personas. España, que lleva más de 30 años encabezando el ranking mundial de donaciones, también bate récords en las donaciones de órganos de personas fallecidas en estas circunstancias.

Desde la entrada en vigor de la ley de eutanasia en junio de 2021, la donación de órganos de estos pacientes se ha multiplicado por diez, de los 7 de aquel primer año a los 72 registrados en 2025. En este lustro han sido 226 personas las que quisieron donar sus órganos tras fallecer por eutanasia, posibilitando 643 trasplantes, la mayoría de ellos de riñón (347), seguidos de hígado (136), pulmón (107) y corazón (32). La generosidad de las personas que solicitan la prestación de ayuda para morir y que muestran su deseo de ser donantes no deja de crecer: un 70% más en los tres últimos años.

En 2024 (últimos datos proporcionados por el Ministerio de Sanidad), se realizaron 426 prestaciones de ayuda para morir en todo el país, y de ellas 63 personas do-



Operación de un trasplante de corazón. AFP

naron sus órganos (un 14,8%). En este campo, España lleva una ventaja abismal sobre otros países con más trayectoria como Bélgica, Holanda y Canadá, donde no se alcanza el 1%.

En Canadá, por ejemplo, a lo largo de 2024 se registraron 16.499 fallecidos por eutanasia y sólo se contabilizaron 62 donantes, el 0,38%. En Bélgica, de 3.991 hubo trece donantes, el 0,32%, el mismo porcentaje que en Países Bajos (9.958 eutanasias y 32 donantes).

La directora general de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), Beatriz Domínguez-Gil, pone el acento «en la extraordinaria generosidad» de las personas que deciden donar sus órganos tras fallecer por eutanasia, un fenómeno que refleja una cultura de la donación «profundamente arraigada en nuestra sociedad»,

como lo confirma que «llevemos más de 30 años encabezando el ranking mundial de donación de órganos».

España comenzó a desarrollar la donación tras eutanasia en 2021, el mismo año en que se aprobó la ley que regula esta prestación. Domínguez-Gil subraya que este proceso no fue impulsado «de forma proactiva» por el sistema de trasplantes, sino que surgió «de manera reactiva» ante las peticiones de los propios pacientes. Ante estas solicitudes, la ONT desarrolló un protocolo específico

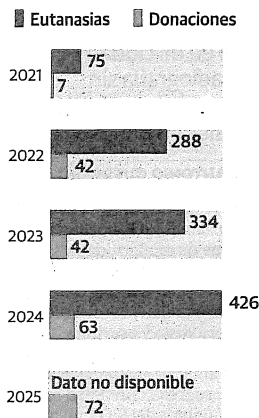
Con siete donantes en 2021, España fue pionera al iniciar estas donaciones el mismo año en que se aprobó la ley de eutanasia

que prioriza el confort del paciente y el respeto absoluto a sus deseos. Una vez autorizada la eutanasia, quienes manifiestan su voluntad de ser donantes reciben información directa de los coordinadores de trasplantes, profesionales especialmente formados para resolver dudas y acompañar en el proceso. Cada procedimiento se diseña de forma individualizada, evitando generar un sufrimiento añadido y adaptándose a las preferencias personales de cada paciente.

Mayor carga emocional

A diferencia de la donación convencional, estos profesionales hablan directamente con el propio donante, «que expresa sus deseos en primera persona ante la inminencia de su propio fallecimiento». Esta circunstancia supone un cambio profundo en el enfoque y

Cantidades por año desde 2021



Fuente: Organización Nacional de Trasplantes (ONT) y Ministerio de Sanidad

una mayor carga emocional para los equipos «por cuestiones de empatía y de conexión con esa persona», precisa Domínguez-Gil.

Desde el punto de vista organizativo, la donación tras eutanasia solo es posible si el fallecimiento se produce en el hospital, ya que los órganos se deterioran rápidamente tras la muerte. Aunque en algunos casos se permite una sedación previa en el domicilio para respetar el deseo del paciente de despedirse en su hogar, la aplicación de la eutanasia debe realizarse en el entorno hospitalario. Este requisito explica por qué países como Suiza, donde predomina el suicidio médicamente asistido —normalmente fuera del hospital— no realizan este tipo de donaciones.

El perfil más habitual de estos donantes corresponde a personas en torno a los 60 años, con enfermedades neurodegenerativas como ELA, párkinson, o esclerosis múltiple. Domínguez-Gil recuerda que muchas solicitudes de eutanasia por patologías oncológicas no pueden culminar en donación por contraindicación médica, lo que hace aún más relevante el porcentaje del 14% alcanzado.

La directora de la ONT reconoce el impacto de casos excepcionales, como la reciente donación de cara a Carme. «Impresiona, por supuesto», dice, y aunque insiste en que todas las donaciones son «un acto de generosidad y de amor al prójimo», llama la atención que una mujer «en unas circunstancias de enorme sufrimiento, que muchos no podemos ni imaginar sea capaz de pensar en otros, y decir sí a todo, incluyendo la cara. Eso nos recuerda lo generosa y altruista que es nuestra sociedad».

Baja la intensidad del temporal en Andalucía

C. P. S.

MADRID. La lluvia dio ayer una tregua a una Andalucía con la vista puesta ya en la recuperación tras el paso de 'Leonardo' y 'Marta', dos borrascas que días atrás han provocado más de 11.000 desalojos por la posibilidad de inundaciones y derrum-

bes en provincias como Cádiz, Sevilla, Jaén, Granada, Málaga o Córdoba.

La vicepresidenta primero del Gobierno, María Jesús Montero, aseguró ayer que el Gobierno, al margen de declarar en Andalucía 'zonas gravemente afectadas' a aquellos municipios más castigados por el temporal, «priori-

zará» un paquete de medidas para que las familias «puedan recuperarse cuanto antes, y las infraestructuras dañadas se puedan restaurar al menor plazo de tiempo posible».

En este sentido, «nosotros solicitaremos el Fondo de Solidaridad de Europa, pero este cubre una parte muy pequeña y hay que hacerlo con una burocracia que desde luego no podemos esperar», explicó

«El Gobierno tendrá que poner todos sus recursos con anticipación y tendrá que ponerlo

a disposición, sobre todo de los ayuntamientos, de nuestros consistorios, como hicimos en la Dana de Valencia», añadió.

El temporal seguirá afectando a Andalucía hoy, pero con una menor intensidad y fundamentalmente lo hará en la madrugada, bajando de fuerza a medida que avance el día, según informó ayer Aemet. Hay cuatro provincias con avisos amarillos para este lunes: Almería (viento y oleaje), Cádiz (lluvias y oleaje), Granada (viento y oleaje) y Málaga (lluvias).

BREVES

SEGURIDAD
Incibe evita un fraude empresarial por una clonación de voz con IA

■ La línea 017 del servicio 'Tu ayuda en ciberseguridad' del Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe) prestó ayuda a una empresa del sector comercio tras un intento desvió de pagos mediante una posible suplantación de identidad con una

clonación de voz con inteligencia artificial. Según relató, varios de sus clientes habían contactado para contrastar la veracidad de unas llamadas que recibieron en su nombre pero desde un número de teléfono diferente al habitual. Desde el servicio 'Tu Ayuda en Ciberseguridad', le aconsejaron emitir un comunicado general para informarles del intento de suplantación.

SEGURIDAD
La Junta pide extremar precauciones en los desplazamientos

■ Ante el episodio de inundaciones, que este pasado domingo provocó el cierre de nueve carreteras comarcales en Castilla y León, la crecida de los ríos y las nevadas que están afectando a zonas de montaña de Ávila, León, Segovia y Zamora,

principalmente, la Junta recomienda a la ciudadanía extremar la precaución, especialmente en los desplazamientos, informarse previamente del estado de las carreteras, respetar la señalización y las indicaciones de los servicios de emergencia y mantenerse informada a través de los canales oficiales del 1-1-2 y de la propia administración autonómica.

METEOROLOGÍA
La Comunidad registra casi 1.200 incidencias por los temporales

■ El Centro Coordinador de Emergencias de Protección Civil gestionó, desde el inicio de la alerta y hasta el domingo, un total de 1.191 incidentes relacionados con el episodio de nevadas, lluvias, viento y avenidas. Del total, 601 incidentes se

deben a las nevadas, 329 incidentes han sido por viento; 187 por lluvias y 74 incidentes por avenidas. La mayor parte de las incidencias se han producido en vías de comunicación y en núcleos de población donde han afectado principalmente a la circulación por acumulación de nieve, balsas de agua, desprendimientos y crecidas puntuales de cauces.

SANIDAD | ESTUDIO

SPC / VALLADOLID

Castilla y León contará a lo largo de este año con un nuevo programa de registro para analizar qué ocurre con los pacientes tras ser atendidos en los servicios de urgencias y cómo se gestiona su seguimiento posterior desde los centros de salud. El objetivo es conocer la situación para mejorar la continuidad asistencial y reducir la fragmenta.

El estudio, que se desarrollará durante todo el año, se llevará a cabo a través de la Red Centinela Sanitaria de Castilla y León y se centrará en las consultas de medicina de familia y pediatría. A lo largo de 53 semanas, los profesionales participantes registrarán de forma sistemática los casos de pacientes que acuden a su consulta tras haber sido atendidos en urgencias, según el protocolo conocido por Ical.

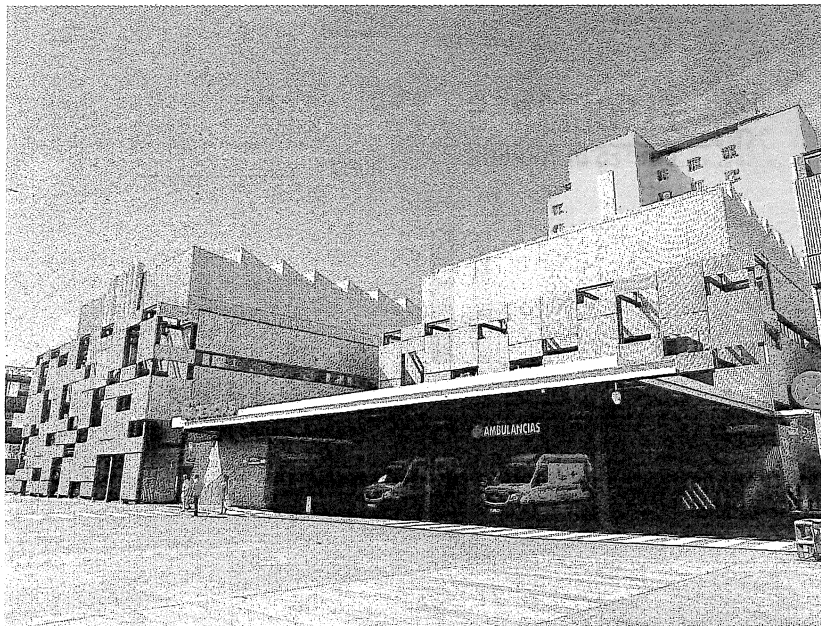
Los resultados permitirán disponer, por primera vez en Castilla y León, de una radiografía detallada de la transición entre los servicios de urgencias y la Atención Primaria, un momento crítico del sistema sanitario en el que se decide si el problema de salud queda correctamente resuelto o si deriva en nuevas consultas, complicaciones o ingresos evitables. Uno de los principales objetivos es conocer la frecuencia real con la que los pacientes realizan seguimiento en Atención Primaria tras una atención urgente, ya sea en un hospital, en Puntos de Atención Continuada (PAC) o tras la intervención de los servicios de emergencias extrahospitalarias. El registro permitirá diferenciar el origen de la urgencia y analizar el peso de cada uno de estos dispositivos en la actividad asistencial posterior.

El estudio también recogerá los motivos de consulta en urgencias y el diagnóstico con el que los pacientes son dados de alta, así como si durante la atención urgente se realizaron pruebas diagnósticas, interconsultas con otros especialistas o ingresos hospitalarios, incluidos los ingresos en unidades de corta estancia.

MOTIVOS. Otro de los objetivos pasa por analizar los factores asociados a la utilización de las urgencias, como la edad, la presencia de enfermedades crónicas, el nivel educativo o la situación laboral, además de aspectos organizativos como la accesibilidad a la Atención

Sacyl audita el seguimiento en Primaria de los pacientes atendidos por Urgencias

Un estudio medirá, entre otros parámetros, si la visita al hospital se debió a demoras en la cita en el centro de salud o en las pruebas diagnósticas pendientes



Entrada al servicio de Urgencias del Hospital Clínico de Valladolid. / ICAI

Primaria. En este sentido, los profesionales valorarán si la visita a urgencias estuvo motivada por demoras en la cita en el centro de salud o en la realización de pruebas diagnósticas.

Asimismo, el programa permitirá conocer los motivos de la consulta posterior en Primaria, que en muchos casos están relacionados con el control y seguimiento del proceso, la revisión tras el alta de urgencias, la gestión administrativa o la prescripción de tratamientos indicados previamente. La iniciativa pone el foco en los pacien-

tes más vulnerables, especialmente personas mayores y pacientes crónicos, en los que la falta de seguimiento tras una atención urgente incrementa el riesgo de complicaciones y nuevas visitas a urgencias.

Los médicos de familia y pediatras de la Red Centinela enviarán semanalmente la información recogida, que será analizada de forma agregada para evaluar la continuidad asistencial y detectar áreas de mejora. Los datos permitirán identificar fallos de coordinación, posibles usos evitables de las urgencias y oportunidades para

forzar el papel de la Atención Primaria.

QUÉ ES LA RED. La Red Centinela Sanitaria es un sistema específico de información, orientado a la vigilancia en salud pública y la investigación epidemiológica, que requiere la colaboración voluntaria y activa de profesionales sanitarios. La RCSCyL tiene su origen en la Red de Médicos Centinelas que, en 1989 y en el marco de un proyecto de investigación, comenzó a trabajar con la colaboración de 127 médicos generales.

SOCIEDAD

El CSIC en CyL se suma al Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

SPC / VALLADOLID

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Castilla y León celebra el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia-11F con un amplio programa de actividades que se desarrollará a lo largo de varias semanas en Salamanca, León, Zamora y Soría.

La iniciativa incluye charlas en centros educativos, talleres, seminarios científicos, encuentros divulgativos y acciones de sensibilización, con el objetivo de visibilizar el papel de las mujeres en la ciencia, fomentar vocaciones científicas desde edades tempranas y promover una investigación más inclusiva e igualitaria.

Las actividades, organizadas por los distintos centros del CSIC en la comunidad, se dirigen a públicos diversos -desde alumnado de educación infantil y secundaria hasta comunidad investigadora y ciudadanía en general- y se enmarcan en el programa estatal impulsado por el CSIC con motivo del 11-F, que este año vuelve a movilizar a cientos de investigadoras e investigadores en todo el país.

Este lunes investigadoras del Grupo de Biogeociencias y Cambio Climático ofrecerán en el CRA La Flecha de Cabrerizos (Salamanca) la charla 'Una aventura científica: investigando el mar', en la que acercarán al alumnado cómo se reconstruye el clima del pasado a partir de registros marinos.

El jueves 12 de febrero, el Servicio Colección Microbioma de Plantas impartirá en el IES Fray Luis de León de Salamanca el taller 'Descubriendo y cultivando hongos', dirigido a estudiantes de ESO y Bachillerato, para dar a conocer el papel de los hongos y su interacción con las plantas.

El programa se completa el viernes 20 de febrero con el seminario 'Mejorar la participación en STEM con niños, niñas y jóvenes en contextos diversos'.

Recoletas incorpora a su cuadro médico a la endocrina Cristina Abreu

EL ADELANTADO
SEGOVIA

Recoletas Salud incorpora a su cuadro médico una endocrina, la doctora Cristina Abreu, que colaborará con la Unidad de Nutrición y Obesidad.

Abreu, licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Navarra y especialista en Endocrinología y Nutrición, lleva a cabo una importante labor docente e investigadora y es ponente habitual en muchos congresos y reuniones nacionales.

La Unidad de Nutrición y Obesidad de Recoletas Salud Segovia atendió en 2025 a 67 pacientes, consolidándose como un servicio exclusivo, personalizado y especializado que da respuesta a las necesidades de salud y bienestar de muchas personas de la ciudad y provincia con problemas de sobrepeso y obesidad.

BALANCE

El Hospital Recoletas Salud de Segovia cuenta ahora mismo, tras la incorporación de la Dra. Abreu, con un cuadro médico de



La doctora Cristina Abreu. RECOLETAS

73 profesionales de una treintena de especialidades médicas diferentes. Junto a ellos trabaja un equipo de 125 personas entre personal socio sanitario, administración, limpieza, etc.

Durante el año 2025, el hospital realizó algo más de 186.000 asistencias médicas, casi un 13% más que durante el año anterior y 81.500 consultas. En la actualidad, Recoletas Salud Segovia además del hospital, cuenta con un centro médico en la calle Ezequiel González y desde hace casi un año, con un amplio y moderno Centro de Rehabilitación y Fisioterapia en la antigua comisaría de Policía Nacional. ■

Silvia Clemente se presenta con Nueve Castilla y León como cabeza de lista por Segovia

Su partido registra candidaturas en todas las provincias, excepto Palencia

ICAL
SEGOVIA

La expresidenta de las Cortes y exconsejera Silvia Clemente se presenta a las elecciones autonómicas del 15 de marzo con su partido, Nueve Castilla y León, como cabeza de lista por Segovia, circunscripción de la que es originaria y que en esta cita con las urnas elije a siete procuradores, uno más que en esta pasada legislatura. Su formación concurre a estos comicios registra candidaturas en todas las provincias, excepto Palencia.

Nueve Castilla y León informó de sus cabezas de lista en ocho de las nueve provincias, si bien en Burgos se presentan en coalición con Decide Burgos, de Carolina Blasco. Clemente lidera la lista en Segovia de su partido, mientras Belén Rosado, procuradora de Ciudadanos entre 2015 y 2019, será la 'número uno' por Ávila.

Asimismo, Chabela de la Torre, exvicepresidenta de la Diputación de Salamanca y profesora de la Universidad de Salamanca, lidera la candidatura por Salamanca de Nueve Castilla y León. En el caso de Soria, la formación opta por María José Fuentes, funcionaria con experiencia



Silvia Clemente.

HÉCTOR CRIADO

política en el Ayuntamiento de la capital soriana.

Igualmente, el resto de cabezas de lista son David Ruiz, en Burgos, profesor de Lengua de la Universidad burgalesa; Mario Valladares, comercial que entre 2019 y 2023 fue concejal del Ayuntamiento de Villaquilambre; María Pilar Alonso, en Valladolid, ingeniera industrial dedicada a la investigación, y Daniel Andrino, en Zamora, agente inmobiliario.

El partido destacó que forman un equipo de personas que quiere "trabajar por Castilla y León" con "pasión" y "todas las fuerzas", así como dar una respuesta "eficaz" a los castellanos y leoneses, para lograr una comunidad "renovada y llena de la fuerza". "Castilla y León de verdad necesita un cambio: los pueblos se quedan vacíos", añadió para reclamar un "apoyo decidido" por el turismo y mayor aprovechamiento de los recursos naturales. ■

Ven a celebrar con nosotros San Valentín 2026

ENTRANTES

Ensalada de canónigos con queso burrata
Risotto de boletus con aroma de trufa

PRIMER PLATO

Bacalao en salsa verde

SEGUNDO PLATO

Entrecot madurado

POSTRE ESPECIAL SAN VALENTÍN

BODEGA

Vino Ribera de Duero - Viña Mayor roble
Agua. Pan. Café o infusión

SÓLO CON RESERVA

Menú válido solo para cenas del día 14 de febrero

LA CODORNIZ

Hermanos Barral, 3 - 40001 Segovia
Tels. 921 46 39 04 y 921 46 38 97
lacodorniz@restaurantelacodorniz.com
www.restaurantelacodorniz.com

EL MERCADO DE LOS HUERTOS VUELVE A LATIR

El Ayuntamiento de Segovia abre la oportunidad de emprender en uno de los espacios más vivos de la ciudad

Miércoles 11 de febrero entre las 9:30 y las 14:00 h.

Para los interesados en el proceso de licitación de los puestos

C/Cronista Ildelfonso Rodríguez 2
40001 Segovia



Rodrigo Jiménez.

KAMARERO

Rodrigo Jiménez lidera la lista de Se Acabó la Fiesta por Segovia a las Cortes

EL ADELANTADO
SEGOVIA

Se Acabó la Fiesta (SALF) tendrá candidatura de Segovia a las Cortes de Castilla y León, con una lista que lidera Rodrigo Jiménez, experto en Gestión y Administración de empresas, asesor fiscal, mercantil y financiero, y exdiputado de Vox en el Congreso en la pasada legislatura. La formación liderada por el eurodiputado Alvisé Pérez se presenta con candidaturas en las nueve provincias. ■

Sanidad prioriza la gestión pública ante la privatización

El Gobierno aprueba el anteproyecto para limitar por ley la externalización de la sanidad pública

AGENCIAS
MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer el Anteproyecto de Ley de Gestión Pública e Integridad del Sistema Nacional de Salud (SNS), que derogará la Ley 15/1997, que permite la colaboración público-privada en la sanidad, para limitar este modelo a situaciones excepcionales y previa evaluación, con el objetivo de priorizar la gestión pública de los servicios sanitarios.

“Esta ley personalmente me parece un triunfo de la sociedad civil, un triunfo de las demandas ciudadanas desde hace muchísimos años, que va a proteger y va a blindar nuestro Sistema Nacional de Salud de las garras especuladoras y de las garras privatizadoras (...) Esta ley responde a un lema ampliamente conocido que es ‘La sanidad no se vende, la sanidad se defiende’”, destacó la ministra de Sanidad, Mónica García, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

La titular de Sanidad asegura que esta ley “pondrá coto” a casos “absolutamente obscenos” como los que se han dado en los últimos meses. Así, se refirió, por ejemplo, a los audios filtrados sobre supuestas órdenes del CEO de Ribera Salud, empresa concesionaria del Hospital de Torrejón, para aumentar el beneficio económico de la compañía, y a los problemas sucedidos por la externalización de los cribados de cáncer de mama en Andalucía. García aseveró que no son “casos aislados”, sino que se trata de un “problema estructural”. También argumentó, en línea con la evidencia científica, que la privatización tiene consecuencias en la calidad de la asistencia de los pacientes, generando un aumento de las infecciones, de la mortalidad evitable y mayor desigualdad.

NUEVA REGULACIÓN

La nueva normativa establece que la colaboración entre la Administración y entidades privadas en la prestación sanitaria solo se permitirá cuando no sea posible la prestación directa por parte de administraciones o entidades públicas, estén garantizadas la sostenibilidad financiera y la eficiencia, y se cumplan requisitos de calidad, continuidad, accesibilidad y asequibilidad del servicio.

Además, cuando se quiera implantar un modelo de este tipo, se



Cientos de personas en la manifestación por la sanidad pública el pasado año en Madrid.

EP

Ayuso habla de una “obsesión” con los servicios madrileños

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, criticó al Gobierno por querer “acabar” con la sanidad madrileña al limitar la colaboración público-privada, acusándole de actuar con “absoluta obsesión” contra la región. Lo ha dicho tras conocer que el Consejo de Ministros aprobará el anteproyecto de ley de Gestión Pública e Integridad del SNS, que derogará la Ley 15/1997 y busca blindar la sanidad pública. Díaz Ayuso asegura que el Ejecutivo central actúa “amenazando, min-

tiendo e imponiendo” y se pregunta si su objetivo es “acabar” con hospitales como la Fundación Jiménez Díaz.

La presidenta defiende que Madrid es “una región de libertad, de colaboración público-privada y de excelencia” y reclama “respeto” a la voluntad de los ciudadanos, que deciden sobre sanidad, educación y empresas. Díaz Ayuso sostiene que las empresas al servicio de la administración “nunca pueden ser sospechosas ni puestas en tela de juicio”.

deberá someter a una evaluación previa obligatoria que incluya una memoria justificativa elaborada por la administración sanitaria y el análisis de un comité compuesto por expertos del ámbito sanitario, representantes de profesionales y de la sociedad civil.

Este informe y su resolución deberán ser publicados en el boletín

oficial correspondiente y en la sede electrónica de la administración sanitaria. En el caso de concesiones de servicios, se requerirá un informe de la Oficina Nacional de Evaluación (ONE) para analizar la sostenibilidad financiera.

En todo caso, el anteproyecto introduce una cláusula en la Ley de Contratos del Sector Público por

Por su parte, la consejera de Sanidad, Fátima Matute, califica el anteproyecto como una “ley anti-Madrid” y denuncia el “oscurantismo” del Ministerio de Sanidad, afirmando que se enteraron de la iniciativa por un medio de comunicación. Matute acusa a la ministra Mónica García de hacer oposición en lugar de ocuparse de la huelga de médicos, y asegura que desde la Comunidad enseñarán cómo se gestionan inspecciones, auditorías y transparencia.■

la que se priorizará a entidades sin ánimo de lucro si hay empate.

El texto recoge una regulación específica para los consorcios sanitarios, que deberán estar adscritos obligatoriamente a una administración sanitaria, estarán sujetos a la normativa de estabilidad presupuestaria y control de cuentas y deberán auditar sus cuentas.■

La UE advierte a España sobre la regularización de los migrantes

AGENCIAS
BRUSELAS (BÉLGICA)

La Comisión Europea recordó que la regularización extraordinaria de migrantes en España es competencia del Gobierno de Pedro Sánchez, pero advirtió que su aplicación no debe generar consecuencias negativas para otros países de la UE, como que los beneficiarios se trasladen a otro Estado miembro. El comisario de migración Johannes Brunner insistió en que un permiso de residencia no es un cheque en blanco y que los migrantes irregulares deben ser retornados si se detecta que residen ilegalmente en otro país. Subrayó la necesidad de una gestión migratoria bajo control, segura y legal.

El debate en el Parlamento Europeo mostró división: socialistas, verdes e izquierda defendieron la medida, mientras PP, ultraderecha y conserva-

EL COMISARIO DE MIGRACIÓN BRUNNER INSISTIÓ EN QUE UN PERMISO DE RESIDENCIA NO ES UN “CHEQUE EN BLANCO”

dores criticaron la regularización, alertando de su impacto en otros socios de Schengen y de una posible estrategia política del Gobierno español. La eurodiputada Iratxe García defendió a los migrantes como parte de la comunidad económica y social, mientras que el PP y Vox insistieron en que la regularización debe hacerse de forma consensuada, legal y caso por caso.

La eurodiputada del BNG, Ana Miranda, resaltó que el verdadero enemigo son quienes explotan y promueven discursos xenófobos y racistas, mientras que la ultraderecha acusó a la Comisión Europea de hipocresía y defendió medidas más estrictas. Por su parte, Irene Montero afirmó que “los papeles son derechos” y criticó que los detractores vean personas como esclavos en lugar de ciudadanos con derechos. En general, Brunner destacó que las llegadas irregulares a la UE disminuyeron gracias a refuerzos fronterizos y sistemas de control de entrada y salida.■

Los médicos retoman la huelga con cinco días de paro que afectarán a consultas, quirófanos y pruebas

La Junta endurece los servicios mínimos respecto a la movilización de diciembre, que ya fueron denunciados por el CESM, organización convocante

SUSANA
ESCRIBANO



VALLADOLID. La próxima semana se augura complicada en hospitales y centros de salud. Los médicos retoman la movilización contra la reforma del Estatuto Marco sanitario que promueve el Gobierno central y lo hacen con cinco días de huelga, del lunes 16 al viernes 20, que sitúan en el alero citas para consultas y pruebas diagnósticas y operaciones programadas no urgentes, supeditadas a que el facultativo de las mismas haga o no paro. Se trata de una convocatoria similar a la desarrollada durante cuatro días del mes de diciembre, entre el 9 y 12. En aquellas cuatro jornadas se suspendieron 1.200 intervenciones quirúrgicas en Castilla y León y hubo que reprogramar consultas y fechas para pruebas que no se llevaron a cabo, después de que aproximadamente un 25% de los médicos que podían hacer huelga, en torno a 1.700 profesionales diarios, decidieran secundarla.

Ese panorama de movilización para los profesionales e incertidumbre para los pacientes vuelve la próxima semana, con una huelga convocada por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) para reclamar un cambio en el borrador de la normativa que regula cuestiones laborales y profesionales del personal de los servicios de salud. Los médicos reclaman mejoras en su clasificación laboral que reconozcan los años de formación y especialización que no tienen otros graduados sanitarios, su responsabilidad en el proceso asistencial y la situación de las guardias, asuntos con repercusión retributiva y en cotizaciones para la jubilación.

El sindicato médico arremete también contra un borrador de Estatuto Marco redactado por el equipo de la ministra Mónica Gar-

cía, de Sumar, por cuestiones como la posibilidad de movilidad forzosa y un endurecimiento del régimen de incompatibilidades que impone la exclusividad de trabajo en la sanidad pública de médicos con responsabilidad de jefatura.

«La gente sigue muy enfadada y la perspectiva de negociación con el Ministerio es cero en ese momento, a pesar de nuestros intentos de diálogo. Están cerrados en banda», lamenta José María Soto, secretario autonómico de CESM. La movilización es contra el Gobierno central por la regulación laboral y profesional de los médicos, pero los efectos de la huelga los asumen las comunidades autónomas que son las que gestionan los servicios de sanidad pública. En el caso de Castilla y León, la Consejería de Sanidad, que es quien debe dar respuesta a operaciones, consultas y pruebas diagnósticas que se suspendan. Hay huelga la próxima semana de febrero, pero el calendario de paros, si un acuerdo con el Ministerio de Sanidad no lo desarma, prosigue del 16 al 20 de marzo, del 27 al 30 de abril, del 18 al 22 de mayo y del 15 al 19 de junio.

Se han ido sucediendo las jornadas de huelga en junio, octubre y diciembre del año pasado y ya en esa última convocatoria la Junta reforzó unos servicios mínimos que hasta ese momento se habían fijado en cuadrantes similares a los de un domingo o festivo, blindando áreas sensibles como las UCI, la atención a pacientes oncológicos y parturios y las urgencias. «En diciembre aumentaron los servicios mínimos un 20% y ahora vuelven a endurecerlos, situándolos muy por encima de los que garantizan la prestación de la asistencia esencial y coartando el derecho a hacer huelga de los médicos. Está pasando en Castilla y León y también en otras comunidades», remarca José María Soto.

A los tribunales

El CESM de Castilla y León llevó a los tribunales esos servicios mínimos de diciembre, por considerarlos abusivos y coartantes de un derecho fundamental como es el derecho a la huelga. «Aún no se han pronunciado», apunta el secretario autonómico de esta central sindical, que avanza que también recurrirán los servicios



Participantes en una concentración, durante la huelga de diciembre, en el Clínico. J. C. CASTILLO

mínimos que impone la Junta para la semana de 16 al 20 de febrero. «Mayores incluso que en diciembre, cuando había más carga de trabajo por la gripe y por que la concentración de permisos en esas fechas».

Soto lamenta que la Consejería de Sanidad no haya dado pie a matizar esos servicios míni-

mos, «comunicándolos dos días antes de publicarlos en el Bocy». Ese incremento de los médicos que no pueden hacer huelga por estar en los cuadrantes que la Consejería de Sanidad hará para la próxima semana cubriendo servicios mínimos y el desgaste que provocan las seis jornadas de paro del año pasado, cuatro

«La gente sigue muy enfadada y la perspectiva de negociación con el Ministerio es cero, a pesar de nuestros intentos de diálogo. Están cerrados en banda»

de ellas concentradas en diciembre, pueden provocar que se resienta el seguimiento de las movilizaciones, según reconocen desde CESM.

Los convocantes siguen mostrando una oposición frontal a cómo queda regulada la figura del médico en un Estatuto Marco Sanitario para el que el ministerio de Mónica García logró a finales de enero el apoyo de CC OO, UGT y CSIF, además del sindicato de enfermería Satsé. Estas formaciones entendían que lograban incorporar al texto mejoras como la eliminación de las guardias de 24 horas, avances en conciliación, límites a la temporalidad y una nueva clasificación profesional.

Ahora **XLSemanal** en el corazón de tu diario

todo en uno



Todos los
domingos
con tu periódico

Más y mejor contenido
con las firmas de siempre y diseño actualizado,
adaptado a las necesidades del lector de hoy

El Norte de Castilla
INFORMACIÓN CON VALOR

El Defensor del Paciente recibió 49 denuncias de Segovia en 2025

Son una menos de las 50 contabilizadas en el 2024 por parte de la asociación que registra negligencias médicas de toda España; en Castilla y León fueron 858, la quinta comunidad del país con más casos

MARCO A. RODRÍGUEZ
SEGOVIA

La Asociación del Defensor del Paciente lleva más de un cuarto de siglo sirviendo de termómetro del estado de la sanidad española al recoger los testimonios directos de los pacientes y elaborar estadísticas que entremezclan los datos oficiales de las comunidades y el ministerio con sus propios números. En la última memoria publicada, referida a 2025, esta organización que recibe las denuncias de presuntos casos de negligencia médica menciona que desde Segovia le llegaron 49, lo que supone una menos si se echa la vista atrás un año, cuando en 2024 fueron 50. Esas 49 son 8 más que las denuncias por malas praxis que dicha asociación recibe cada día y que en el total del país alcanzaron los 14.986 casos, 898 más que en el 2024, de los cuales 951 terminaron en resultado de muerte, 153 más que el año anterior.

El informe sostiene que son datos "embarazosos" para la administración sanitaria, pero "es la realidad". Añade que acceder a la Sanidad Pública en España es una "carrera de obstáculos", comenzando por la obtención de cita para el médico de cabecera, unas dos semanas de espera; o un mes para una analítica. Como la Atención Primaria está saturada, los pacientes acuden desesperados a Urgencias, aunque sea por un catarro fuerte y no por una dolencia grave, "y es allí donde se producen los errores", prosigue la memoria. Y todo ello sin entrar en las listas de espera para intervenciones quirúrgicas o citas con el especialista.

Valladolid (306) y León (202) acaparan buena parte de las 858 denuncias recibidas desde Castilla y León, de las que 45 acaba-



Urgencias en el Hospital General de Segovia.

HÉCTOR CRIADO

ESAS 49 SON OCHO MÁS QUE LAS DENUNCIAS POR MALAS PRAXIS QUE DICHA ASOCIACIÓN RECIBE CADA DÍA Y QUE EN EL TOTAL DEL PAÍS ALCANZARON LOS 14.986 CASOS, 898 MÁS QUE EN EL 2024, DE LOS CUALES 951 TERMINARON EN RESULTADO DE MUERTE, 153 MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR

ron con fallecimiento. Les siguen Burgos (102), Salamanca (86), las 49 de Segovia, Ávila (40), Palencia (39), Zamora (24) y Soria (10). Según estos datos, Segovia escabe-

za las provincias menos pobladas de la comunidad. Los hospitales castellanoleoneses más denunciados fueron: Clínico Universitario de Valladolid, Complejo Asisten-

cial Universitario de León, Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, Hospital Universitario de Burgos y el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

En cuanto al contenido de las reclamaciones, también en el ámbito regional, la Cirugía General ocupa el primer puesto, seguida por las listas de espera, Urgencias, Traumatología y Ginecología y Obstetricia.

Esas 858 denuncias de Castilla y León en el pasado año suponen 46 más que el anterior, por lo que

se han incrementado en un 8,3%. Lo que sí descendieron fueron las reclamaciones sobre las listas de espera, con 4.931 pacientes menos en 2025 respecto al 2024 y 20 días menos de espera media. Los diagnósticos más frecuentes en espera fueron cataratas, artrosis de rodilla, hernia inguinal y deformaciones en dedos, refleja el informe, que valora los buenos datos respecto al panorama nacional pero critica la gestión de SACYL, el servicio público sanitario de la región, en cuanto a la contratación del personal y la falta de especialistas, su "espada de Damocles", apunta. También en el sector de enfermería, donde su sindicato reclama 4.000 más, una situación, continúa, que está llevando al cierre de consultorios rurales.

El escrito se pregunta por qué tantos facultativos deciden marcharse o no ir a trabajar allí y si las ofertas de trabajo son lo suficientemente atractivas. Habla de "luzes y sombras" en la Sanidad castellanoleonesa en este punto si se compara con la Atención Primaria, donde, dice, se invierten 755 millones de euros al año.

LISTAS DE ESPERA

Aunque Castilla y León sea la quinta comunidad española en número de denuncias al Defensor del Paciente, lo cierto es que en lo relativo a las listas de espera no sale demasiado mal parada. En 2025 fueron 25.107 los pacientes que estaban en lista de espera quirúrgica, con nueve comunidades por delante: Cataluña (202.114), Andalucía (191.034), Madrid (70.971), Comunidad Valenciana (50.704), Galicia (49.223), Castilla-La Mancha (35.900), Murcia (34.315), Canarias (31.879) y Aragón (26.039).

Tampoco es negativa la estadística de la comunidad en el ratio de demora media para una intervención, donde son once las regiones que están por delante de sus 80 días, cifra bastante por debajo de los 118 de media nacional: Andalucía (160), Cataluña (148), Extremadura (134), Aragón (131), Cantabria (128), Castilla-La Mancha (116), Canarias (109), Baleares (105), Murcia (97), Navarra (82) y Comunidad Valenciana (81).



Agencia Funeraria
Santa Teresa

Tel. 900 13 13 14 (GRATUITO)

Su funeraria de confianza

